

01/07/2024

## **Fiscalía investiga procedimiento policial que terminó con una persona fallecida en Antofagasta**

La Fiscalía de Análisis y Criminalidad Compleja, FACC, de la Fiscalía Regional de Antofagasta, investiga junto a la Brigada de Homicidios de la PDI y el equipo ECOH, la muerte de una persona durante un procedimiento policial desarrollado la noche del viernes 28 de junio en calle Libertad de la ciudad.



De acuerdo a los primeros antecedentes, en el contexto de una denuncia por el robo de un vehículo, personal uniformado concurrió hasta un sitio eriazo ubicado al costado sur

del Cementerio General, donde se constata la presencia de dos vehículos con ocupantes en su interior, quienes al notar la presencia policial huyen en direcciones distintas.

Tras una persecución, Carabineros logra interceptar una camioneta con encargo por robo en calle Libertad, cerrándole el paso con dos carros policiales. En este contexto, el conductor de dicho vehículo habría colisionado a las patrullas e intentado atropellar a los funcionarios policiales a cargo del procedimiento, poniendo en grave peligro su vida, frente a lo cual éstos disparan sus armas de servicio, hiriendo al conductor, quien posteriormente fallece en el lugar.

El Fiscal Regional de Antofagasta, Juan Castro Bekios, explicó que, dada la connotación del hecho, se dispuso la presencia inmediata en el lugar de Equipo de Crimen Organizado y Homicidios de la Fiscalía, junto a personal de la Brigada de Homicidios de la PDI.

El persecutor manifestó que, en base a los antecedentes preliminares recogidos hasta el momento, se darían los presupuestos legales para considerar la actuación policial como una legítima defensa privilegiada, figura introducida por la Ley 21.560, denominada ley “Naín-Retamal”.